INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO MINIMA CUANTIA N° CA010 DE 2026

CONTRATISTA:	DISTRIBUCIONES TRIPLE AAA DEL SUR SAS identificada con NIT N° 900831517, representado legalmente por la señora SANDRA CUELLAR HUERTAS con cedula de ciudadanía N° 36.289.290
CONTRATANTE:	Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO
OBJETO DEL CONTRATO:	*"El suministro de repuestos y mano de obra para el mantenimiento, preventivo y rutinario de los vehículos de propiedad del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito"*
LUGAR:	Municipio de Pitalito, Huila
VALOR:	Para el presente proceso el Instituto cuenta con CUARENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE ($40.195.400 COP)
PLAZO DE EJECUCION:	Nueve (09) meses contados a partir de la suscripción acta de inicio y/o hasta agotar el respetivo rubro presupuestal sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	10 de junio de 2026

Dentro del proceso de supervisión del Contrato CA No. 010 de 2026, que realiza el Técnico Administrativo de la División Operativa del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Pitalito - INTRAPITALITO, se encuentra que el contratista:

- ✓ Viene cumpliendo con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso, la propuesta y el contrato que suscribió.
- ✓ Entregó a la supervisión los insumos de mantenimiento solicitados objeto del contrato conforme a lo establecido en las condiciones técnicas, en el tiempo establecido.
- ✓ Garantizó la calidad y/o correcta entrega de los materiales objeto del contrato, que se ajustaron al estudio del sector definido por la entidad de acuerdo a sus características técnicas y valores asignados que permitieron la adquisición de elementos de marcas reconocidas en el mercado.

Powered by CamScanner

- ✓ Contó con disponibilidad amplia y suficiente de los suministros y la mano de obra especializada para el mantenimiento de los vehículos de la entidad lo que le permitió cumplir oportunamente con el objeto de contrato.
- ✓ El suministro de repuestos y la mano de obra se dispusieron en el municipio de Pitalito.
- ✓ El suministro de los elementos se realizó previa solicitud realizada por el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
- ✓ Los elementos objeto de compra se suministraron nuevos, y en condiciones de uso.
- ✓ Los elementos se suministraron con su respectivo empaque.
- ✓ Los elementos fueron suministrados en su máximo grado de conservación y cuidado.
- ✓ Los elementos suministrados no se encontraban reempacados.
- ✓ El contratista atendió las necesidades que fueron inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.
- ✓ No se presentaron daños o perjuicios que causen directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte, en el curso normal del servicio relacionado con el presente contrato.
- ✓ Se suscribió la correspondiente acta de inicio.
- ✓ El contratista demostró el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002.

BALANCE FINANCIERO

- Valor inicial del contrato: $ 40.195.400,00
- Valor a pagar de facturas $ 32.704.960,00
- Valor pagado del contrato $ 0,00
- Saldo por liberar a favor del INTRAPITALITO $ 0,00

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO pagará el valor de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE **($32.704.960)** a DISTRIBUCIONES TRIPLE AAA DEL SUR SAS identificada con NIT N° 900831517, representado legalmente por la señora SANDRA CUELLAR HUERTAS con cédula de ciudadanía N° 36.289.290, las siguientes facturas electrónicas de venta por concepto de suministro de repuestos y mano de obra:

N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	TIPO DE FACTURA	VALOR A COBRAR
FE 26496	20/05/2026	MANO DE OBRA	$ 5.465.200,00
FE 26499	20/05/2026	MANO DE OBRA	$ 1.493.683,00
FE 26501	20/05/2026	MANO DE OBRA	$ 140.040,00
	TOTAL MANO DE OBRA		**$ 7.098.923,00**

Powered by CamScanner

N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	TIPO DE FACTURA	VALOR A COBRAR
FE 26498	20/05/2026	SUMINISTROS	$ 350.106,00
FE 26500	20/05/2026	SUMINISTROS	$ 586.427,00
FE 26573	22/05/2026	SUMINISTROS	$ 19.563.439,00
FE 26574	22/05/2026	SUMINISTROS	$ 5.106.065,00
	TOTAL SUMINISTROS		**$ 25.606.037,00**

Atentamente,

MARIO FAJARDO ARTEAGA
Técnico Administrativo – División Operativa
Supervisor del contrato N° CA 010-2026

Proyectó: Mario Fajardo Arteaga – Técnico Administrativo - División Operativa
Revisó y aprobó: Mario Fajardo Arteaga – Técnico Administrativo - División Operativa
Anexo: factura, pago seguridad social, anexo e informes

Powered by CamScanner

EL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA DIVISIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
NIT. 900522279-2

CERTIFICA:

Que, **DISTRIBUCIONES TRIPLE AAA DEL SUR SAS** identificada con **NIT N° 900831517**, representado legalmente por la señora **SANDRA CUELLAR HUERTAS** con cédula de ciudadanía N° 36.289.290, viene cumpliendo a satisfacción con el contrato de mínima cuantía No. CA 010 de 2026, el cual tiene como objeto "*El suministro de repuestos y mano de obra para el mantenimiento, preventivo y rutinario de los vehículos de propiedad del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito*".

La presente se expide para el pago correspondiente al contrato de mínima cuantía No. CA 010 de 2026, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 32.704.960,00)** de conformidad con las siguientes facturas electrónicas: FE 26496; FE 26498; FE 26499; FE 26500; FE 26501; FE 26573;FE 26574.

Dado en Pitalito Huila, a los diez (10) días del mes de junio del 2026.

MARIO FAJARDO ARTEAGA
Técnico Administrativo – División Operativa
Supervisor del contrato N° CA 010-2026

Proyectó: Mario Fajardo Arteaga – Técnico Administrativo - División Operativa
Revisó y aprobó: Mario Fajardo Arteaga – Técnico Administrativo - División Operativa
Anexo: factura, pago seguridad social, anexo e informes

Powered by CamScanner